



TRINITY COLLEGE

Dirección: Camino Santa Emilia 940, Machali, Bancagua

Teléfonos: (72) 2952712 - 2952713

E-mail: HYPERLINK

*mailto:contacto@trinitycollege.cl / contacto@trinitycollege.cl / Web:

HYPERLINK "http://www.trinitycollege.cl" www.trinitycollege.cl

PLAN DE GESTIÓN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO TRINITY COLLEGE 2025





INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Ley 20.418 la que fija normas sobre información orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, la cual determina que:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”.

Nuestro proyecto educativo apunta a entregar esta educación integral a los niños, niñas y jóvenes que atendemos. Considerando como lineamientos en esta área el programa de Sexualidad Institucional, que compromete toda la capacidad de aprendizaje de la persona y facilita en ella la integración cuerpo-ser.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículo nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar. (MINEDUC)



POLÍTICA EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

En el marco de dicha Ley, y del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, es que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) En dónde algunos de nuestros principios fundamentales refieren a que :

- Estimulamos el desarrollo de las habilidades cognitivas en los alumnos a través del aprendizaje significativo.
- Impulsamos el desarrollo de habilidades sociales, tales como: trabajo en equipo, autocontrol, organización, pensamiento reflexivo, sentido crítico y autocrítico.
- Fomentamos en los alumnos un compromiso permanente con los valores que identifican al Colegio, tales como: Respeto, Compromiso, Responsabilidad, Innovación y creatividad, Fraternidad.
- Propiciamos una formación continua que permite que los alumnos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales en la toma de decisiones en conciencia, respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

Desarrollando en ellos un perfil en que se sientan:

- Es protagonista de su propio aprendizaje, auto exigiéndose para lograr sus metas.
- Que desarrollen y utilicen sus habilidades blandas y destrezas cognitivas para resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos.



I.- METAS

1. Contribuir en un 100% información en cuanto a sus ciclos de vida y crecimiento personal a los alumnos desde 1° básico a 4° medio
2. Desarrollar en un 90% de los estudiantes conductas de respeto por el género.
3. Brindar en un 100% el reconocimiento de las características propias de ser persona y características físicas, psicológicas y sociales propias de cada sexo.
4. Estimular en un 90% canales de comunicación e interacción entre padres e hijos.
5. Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa
1. Contribuir en un 100% en el discernimiento de la conducta sexual, comprendiendo que la actividad sexual es principalmente ética.

II.- OBJETIVO GENERAL:

Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás. Identificando positivamente el proceso de identidad personal, social y de género.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Observar, describir y valorar sus características personales, físicas y psicológicas, en las distintas etapas de la vida.
2. Reconocer y valorar las propias emociones y la de los demás, saber gestionarlas de acuerdo a sus ciclos de vida.
3. Aprender a decir no a experiencias sexuales no deseadas, riesgosas, prevención del grooming y la importancia del consentimiento.
4. Identificar los distintos tipos de violencia y discriminación sexual.
5. Estimular la aceptación y valoración personal para el autocuidado, amor propio y el cuidado de los demás.
6. Conocer los distintos métodos anticonceptivos, como prevención de embarazos no deseados, como también prevención de ITS o ETS.
7. Establecer vínculos sanos fortaleciendo la autoestima y autoimagen. Conocer y aceptar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género. identificando la diversidad, LGBTTI.



IV.- RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

1. Diseño de las unidades de aprendizajes: Depto. de Orientación.
1. Implementación: Profesores Jefes, Depto. de Orientación, Padres, Madres y Apoderados.

V.- PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Las unidades se desarrollarán en los meses de Septiembre y Octubre del año lectivo.

VI.- HORA ASIGNADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- Clases de Orientación 1 hora semanal
- Talleres para padres, madres y apoderados

VII.- EVALUACIÓN

Utilización de instrumentos de evaluación como rúbricas y encuestas.



CONCEPTOS IMPORTANTES

1. Identidad Personal
2. Diversidad sexual LGBTTI
3. Ciclos de vida
4. Emociones
5. Sexualidad
6. Sexo
7. Género
8. Factores protectores
9. Factores de riesgo
1. Estilos de vida sana
2. Educación de la libertad
3. Educación para el amor.
4. Educación para relaciones saludables.
5. Métodos Anticonceptivos.
6. Embarazos no deseados
7. Consentimiento
8. Violencia de género y sexual
9. Autoestima, amor propio y auto-imagen
10. ETS - ITS